Justicia y Reximiento deesta Villa es avanida los Señores Co
nsador y Cavalleros Capitulares que firmaran y se acordo lo siq.
Vista el Memorial presentado por el Dr. Miguel Navarro Maestro
memorial de Capilla y Cantor mayor de la Parroquial desta por el que
del Dr. Nav.re aexponente que con sus poderes presento el Mayordomo de las Ven
ditas animas se escusa al principio de obedecer el Decreto de
la Villa por el que acordo se le Diesen Cien misas anuales y siguien
do su temeridad no solo no aquerido ni quiere executarlo sino es
que a presentado memorial tratando lo de Ignorante con
lo demas que expresa. Y por la Villa se acordo se le aga el mesmo acto
Mayordomo que sin la menor demora entregue al Dr. Miguel
Navarro la Limosna de las Cien Misas que la Villa con asisten
cia del Parroco y Con Comunidad de Causa acordo se le Diesen
teniendo presente las fuentes de dha Mayordomia lo que
en cada uno año a havido y ay de sobrante teniendose pres.te
la Ygnorancia general en el Caso de averla a este Decreto para todos
Primera eleccion de tal Mayordomo y al Dr. Miguel se le de
el testimonio que pide para que se del Donde y Como le Con
venga y dho memorial se cosa a este libro Capitular ——
El Señor D. Juan Torrecilla Dijo que el Viernes vino al parado
Yro parecer a la Villa, se pagare Cien Ducados que presto Dn.
Pedro Torrecilla Difunto Vesidor q.e fue desta Villa de quien
es Heredero y por la Villa se acordo que en el primer Ayuntam.to
se traygan las fuentes y papeles Conducentes a la Junta
para determinar sobre el Prestamo de Cien Ducados lo Corres
pondiente y lo que no sea executado por cada Varon Vequien
a la Villa y al Señor Governador se Vuelva mandar se traygan
para el fin decretado y lo pide por testimonio: Y Junto por la Vi
lla y que el no aviendo traydo asido por aver avido Cosas Vistas
ter se guarde lo Decretado Citando antes dicho para
para el dia de Mañana del Corr.te Miercoles Dia
de la mañana ——— Y lo firmaron Dos fee ———

Con lo que se acavo lo firmaron Dos fee

Dr. Dn. Diego Antonio de Herrera

Dr. Dn. Diego Antonio de Herrera

Dr. Dn. Diego Antonio de Herrera